

## Comunicación para las Instituciones Financieras

### Manual de Inspección Antilavado de Dinero Ley/Secreto Bancario – Actualizado (2010)

FIL-17-2010 Abril 29, 2010

**Resumen:** El Consejo Federal de Inspección de Instituciones Financieras (FFIEC *por sus siglas en Inglés*) emitió la versión actualizada del Manual de Inspección Antilavado de Dinero Ley/Secreto Bancario el 29 de Abril, 2010.

#### Puntos a Resaltar:

- El FFIEC ha emitido la versión actualizada al 2010 del Manual de Inspección BSA/AML.
- El Manual actualizado refleja el continuo compromiso de las agencias bancarias federales y de la Red de Control Crimines Financieros (FinCEN, por sus siglas en inglés) de proveer guías consistentes y actualizadas de políticas, procedimientos, y procesos basados en riesgos, para que las organizaciones bancarias logren cumplir con el BSA (Acta del Secreto Bancario) y proteger sus operaciones contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.
- El Manual ha sido actualizado para mayor aclaración de las expectativas de los entes supervisores, e incorpora cambios en la normativa vigente que han surgido desde la última emisión del Manual en el 2007. Esta actualización también refleja la retroalimentación de la industria bancaria y del personal de inspección.
- Las nuevas y actualizadas secciones del Manual están identificadas en la Tabla de Contenido bajo nota aclaratoria “Revisión 2010” y en la Carta de Comunicación Interagencial adjunta.
- La versión actualizada del Manual esta disponible en la base de información del manual de inspección BSA/AML en la siguiente página Web: [http://www.ffiec.gov/bsa\\_aml\\_infobase/default.htm](http://www.ffiec.gov/bsa_aml_infobase/default.htm).

**Distribución:** Bancos supervisados por el FDIC (Entidades Comerciales y de Ahorros)

**Circulación Sugerida:** Oficial Ejecutivo Principal (Chief Executive Officer o CEO *por sus siglas en Inglés*) y Oficial de Cumplimiento BSA

**Temas Relacionados:** Programas de Cumplimiento del Acta del Secreto Bancario/Antilavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo

**Adjunto:** [Interagency Transmittal Letter](#) (Carta de Transmisión Interagencial)

**Contacto:** Inspector de Revisión B.C. Hamilton en SAS [FIL@FDIC.gov](mailto:FIL@FDIC.gov) o (202) 898-3673

**Formato Imprimible:** [FIL-17-2010 - PDF](#) ([PDF Help](#))

**Nota:** Las Cartas de Instituciones Financieras del FDIC (FILs *por sus siglas en Inglés*) son accesibles por vía de las paginas Web del FDIC, según se detalla a continuación:

<http://www.fdic.gov/news/news/financial/2010/index.html>. Para Recibir FILs electrónicamente, favor visite:

<http://www.fdic.gov/about/subscriptions/fil.html>.

Copias en papel de las Cartas de instituciones financieras del FDIC se pueden obtener mediante el Centro de Información Publica del FDIC, 3501 Fairfax Drive, Room E 1002, Arlington, VA 22226 (1-877-275-3342 o 703-562-2200).

## Carta Interagencial de Transmisión

**Junta de Gobernadores del Sistema de Reserva Federal, Corporación Federal de Seguro de Depósito, Administración Nacional de Cooperativas de Crédito, Oficina del Contralor de la Moneda, Oficina de Supervisión de Instituciones de Ahorro, Comité de Coordinación Estatal**

### **Manual de Inspección del Acta de Secreto Bancario / Antilavado de Dinero Versión 2010**

29 de Abril, 2010

El Consejo Federal de Inspección de Instituciones Financieras (FFIEC *por sus siglas en Inglés*) publico hoy la versión actualizada del *Manual de Inspección del Acta del Secreto Bancario/ Antilavado de Dinero (BSA/AML)*. El manual actualizado refleja el continuo compromiso de las agencias bancaria federales y estatales de proveer guías consistentes y actualizadas de políticas, procedimientos, y procesos basados en riesgos, para que las organizaciones bancarias logren cumplir con el BSA (Acta del Secreto Bancario) y proteger sus operaciones contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. La versión del 2010 ofrece mayor aclaración de las expectativas de los entes supervisores desde su previa actualización en Agosto 24, 2007. Las actualizaciones contemplan la retroalimentación de la industria bancaria y el personal de inspecciona.

La Junta de Gobernadores del Sistema de Reserva Federal, La Corporación Federal de Seguro de Depósitos (FDIC), La Administración Nacional de Cooperativas de Crédito, la Oficina del Contralor de la Moneda, la Oficina de Supervisión de Instituciones de Ahorro y el Comité de Coordinación Estatal (las Agencias), revisaron el manual en colaboración con la Red de Control de Crimines Financieros (FinCEN), el administrador del BSA, y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). FinCEN y OFAC colaboraron en las revisiones hechas a las secciones que comprenden temas de cumplimiento con los reglamentos y programas de sanciones que ellos administran y controlan respectivamente. Se hicieron revisiones a través de todo el manual. Las secciones significativamente actualizadas se anotan con “2010” en la tabla de contenido del manual.

Lo significativamente actualizado incluye:

**Envíos de Efectivo en Grandes Cantidades** — Se añadió una nueva sección al manual con respecto a envíos de grandes cantidades de efectivo.

**Estructuras de Programas de Cumplimiento BSA/AML** — Se recompuso substancialmente la sección referente a Programa de Cumplimiento Aplicable a toda la Empresa y Otras Estructuras para discutir la variedad de programas de cumplimiento BSA/AML que existen, reflejar expectativas de supervisión actuales, y ampliar sobre el tema específico de programas de cumplimiento consolidados. Esta sección ahora se titula “Estructuras de Programas de Cumplimiento BSA/AML”

**Esquema General Principal y Procedimientos de Inspección Para Evaluar el Programa de Cumplimiento BSA/AML** — Se reorganizo y realinearon los

procedimientos de inspección principales para evaluar el programa de cumplimiento BSA/AML de manera mas lógica.

**Desarrollando Conclusiones y Finalizando la Inspección** – Se reviso y actualizo esta sección para guiar a los examinadores en como determinar si una violación/infracción es sistémica o recurrente, o si es técnica y aislada.

**Exenciones de Reportes de Transacciones en Efectivo** — Se actualizo esta sección para reflejar los cambios en la regulación y las guías emitidas por FinCEN en este tema.

**Transferencias de Fondos** — Se actualizo esta sección para reflejar la introducción del formato de mensaje SWIFT MT 202 COV.

**Reportes de Actividad Sospechosa** — Se amplio el tema con respecto a métodos para identificar, investigar, y reportar actividad sospechosa. Se reorganizo la sección para reflejar las expectativas de supervisión actuales, y se redacto el tema de manera más fácil de seguir y de entendimiento para el usuario final. Se agrego un Apéndice S nuevo para ilustrar la interacción entre los distintos componentes de un programa de monitoreo de actividad sospechosa.

**Transacciones de la Cámara de Compensación Automática** — Se actualizo la sección para reflejar los recientes cambios con respecto a las transacciones internaciones de la Cámara de Compensación Automática. Se hicieron los cambios correspondientes a la sección de OFAC.

**Efectivo Electrónico** — Se reviso y actualizo esta sección para detallar a más profundidad el tema de las Tarjetas de Prepago.

**Actividades de Financiamiento de Comercio Exterior** — Se actualizaron las definiciones en esta sección para reflejar mejor la aplicación de terminología en la industria y se añadió una referencia a la reciente guía emitida por el Grupo Wolfsberg.

**Banca Electrónica** — Se actualizo la sección (específicamente, el tema de Captura Remota de Deposito) para reflejar la guía del FFIEC emitida el 14 de Enero, 2009 “*Gestión de Riesgos de Captura Remota de Depósitos*”.

**Procesadores de Pagos Externos** — Se actualizo esta sección para reflejar las recientes guías emitidas por las agencias, *Guía para Relaciones con Procesadores de Pagos*, FDIC FIL-127-2008 (Noviembre 7, 2008), y *Guía de Gestión de Riesgos: Procesadores de Pagos*, OCC Boletín 2008-12 (Abril 24, 2008).

La versión 2010 del manual se encuentra en la Base de Información del FFIEC BSA/AML InfoBase : [http://www.ffiec.gov/bsa\\_aml\\_infobase/default.htm](http://www.ffiec.gov/bsa_aml_infobase/default.htm).

Última Actualización 29/04/2010